

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACION TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO

10. CONVENIO DE ADHESIÓN AL PROGRAMA DE BONIFICACIÓN DE PAQUETES TURÍSTICOS CON DESTINO MELILLA, ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ENTIDAD COLABORADORA VIAJES HALCÓN S.A.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del Convenio de Adhesión al Programa de Bonificación de Paquetes Turísticos con destino Melilla de la Agencia Viajes Halcon S.A de la Convocatoria Ordinaria de Subvenciones para la Bonificación de Paquetes Turísticos con destino Melilla publicada en el Bome Extraordinario núm. 44 de fecha 18/07/2025, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2600003 y los siguientes datos:

Consejería: Consejería de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 2025000932

Fecha 15/12/2025

Entidad: ES-A1000551-0 (VIAJES HALCON S.A.) ES-XX7584XXX (MARTINEZ GONZALEZ,JOAN),

Fecha de formalización: 05/01/2026

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 7 de enero de 2026,
El Secretario General Acctal. de la Asamblea,
Decreto nº 23 de fecha 13/02/2025 (BOME Extra nº 9 14/02/2025),
Diego Giner Gutiérrez